



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Pertenencia Nº 1100140030022018-00985

Teniendo en cuenta que no fue posible llevar a cabo la audiencia programada en providencia anterior, con el fin de continuar con lo que en derecho corresponde, atendiendo lo establecido en el inciso 2 del numeral 10 del art. 372 del C.G.P en concordancia con el art. 373 ibidem, se señala la hora de las **10:00 am del 16 de junio de 2023**, para llevar a cabo la audiencia de instrucción probatoria, en los términos y condiciones establecidos en providencia del 9 de diciembre de 2022.

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARÍN
JUEZ

LNR/C

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
14 hoy 24 de abril de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario